AÑO XI — SÁBADO 6 DE NOVIEMBRE DE 1909 — NÚM. 3.31

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LA LEY MUNICIPAL

Muchas veces, durante aquella temporada del *Cine* parlamentario, dijimos que á nada respondía, que nada nuevo aportaba el proyecto de ley de Administración local en que mauristas y solidarios ponían tanta fe, tanto empeño. Muchas veces dijimos que teniendo como teníamos la ley municipal de 1877, en la cual están contenidas todas las mejoras que como novedades maravillosas íbannos siendo presentadas y previstas las contingencias que los mauristas y solidarios conjugaban como de su invención y descubrimiento, era perder el tiempo desdichadamente legislar sobre una materia legislada magistralmente hace treinta años.

El Gobierno acordando restablecer por decreto, en toda integridad, la ley Municipal de 1877, ha satisfecho no solo sus deberes primordiales, sino las aspiraciones justas de los pueblos y las exigencias de la justicia y del buen sentido. No ha menester la ley restablecida, para ser altamente beneficiosa á los intereses comunales, por exigentes que sean, más que una interpretación franca, abierta, sincera; una aplicación directa, sin artificios casuisticos de comentaristas y burócratas. Desnaturalizada en fuerzas de Reales órdenes y disposiciones dirigidas á acoplarlas á los amaños del caciquismo unas veces, á las ambiciones de los particulares otras, á las conveniencias políticas las más de ellas, y nunca al bien y servicio de los pueblos, más que una ley concordada por la experiencia con los mandatos de la realidad, era una laberíntica suma de incongruencias que la habían hecho considerar como una de tantas leyes archivables por inútiles cuando no perniciosas.

Y en pocas leyes como en esa palpita sano y vigoroso el espíritu de nuestras viejas y gloriosas libertades comunales; en pocas encarnó tan poderosamente el sentimiento democrático que imprimió en los hombres y cosas de su tiempo la Revolución de 1868. Ley redactada, en plena restauración, por un político tenido por doctrinario, ha sido fuente de derecho municipal en muchos países; y la ley que hace un año promulgó Cuba para sus Ayuntamientos, proclama orgullosamente su progenie hispana, juzgándose hija legítima de la ley que aquí arrinconábamos sustituyéndola con engendros del egoísmo de unos y de la incapacidad transigente y acomodaticia de otros.

Y he aquí que una ley hecha para afianzar la Restauración regulando el vivir y funcionamiento de los municipios, es desenterrada y restablecida como ley de liberales y amplios y democráticos principios por un Gobierno tan distinto en su significación y orientación, del existente en 1877. Y es que Romero Robledo, ministro de la Gobernación de Alfonso XII, autor de esa ley, era una de las creaciones de la Revolución; y Moret, presidente del Consejo y ministro de la Gobernación de Alfonso XIII, no olvida que de la misma Revolución es hijo y fué una de sus glorias, y sabe que la ley de 1877 contiene y asume todo lo que el pudiera desear para dar á los pueblos la libertad de la vida y la vida de la libertad.

Decía Castelar que teníamos las más sabias, juiciosas, y atinadas leyes del mundo; que en punto á derecho constituyente nada podíamos apetecer, y que no más nos faltaba práctica para una análoga perfección en el derecho constituído; y que, por tanto, lo que necesitábamos eran buenos intépretes y aplicadores de leyes, no legisladores que aumentándolas las perturbasen. Una vez más quedan cumplidas las clarividencias de aquel magno entendimiento.

Aplaudimos al señor Moret por su acuerdo mandando restablecer en toda su integridad la ley Municipal de 1877, y entendemos que ha realizado un acto verdaderamente revolucionario y regenerador.

Una conversación con el Sr. Gila.

Con el propósito de felicitarle por su nombramiento, visitó al Sr. Gila esta mañana en su domicilio, uno de nuestros redactores, que fué recibido en el acto con gran amabilidad y cortesía.

Agradezco á V. su atención, decía el Sr. Gila, afectado y conmovido, pero no sé si debo aceptar su enhorabuena en otro sentido que en el de una manifestación expresiva de su afecto personal hacia mí, que me deja obligado y reconocido, ó en ese otro más ámplio y general que quisiera yo que tuviese y de que desearía hacer partícipe á mi pueblo.

Aún no me he repuesto, siguió diciendo el Sr. Gila, de la impresión que me causó la inesperada noticia de mi nombramiento de Alcalde de esta Ciudad, para cuyo desempeño me asalta el temor de no tener todas la condiciones necesarias, siquiera me aliente una gran voluntad.

La gratitud que por tan inmerecido cargo debo al Gobierno de S. M. y á mi querido y respetado maestro señor Pedrazuela, que ha hecho mi designación, es tan sincera y profunda que no encuentro términos para expresarla á mi gusto; pero no sería franco con V. si no le dijera que la satisfación que tan preciada merced haya podido producirme, me la han amargado juicios y apreciaciones que, acerca de ella y por lo que á mí se refiere, se han permitido hacer más ó menos públicamente según se me ha dicho, ciertos elementos, que aun no teniendo gran significación social ni política y estando calificados y reconocidos como díscolos y murmuradores, forman, sin embargo, parte de este querido rincón en que nací y he vivido siempre sin ambiciones ni luchas, dedicado á mi honrosa vida de industrial y en amistad y armonía con todos mis convecinos.

Yo creo que no deben preocuparle ni turbar su sereno juicio tan ligeras é infundadas apreciaciones, díjole nuestro redactor, contestando el Sr. Gila: me es imposible dominarme, aun reconociendo que acaso peque de exajerado; pero, qué quiere V., en cuestión tan importante yo he creido que no podía hacerme el desentendido y he visto al Sr. Pedrazuela y expuéstole mi propósito de declinar el honor del cargo de Alcalde con que se me ha honrado, que yo no ambicionaba y que, á mi juício, debe desempeñarse sin inspirar dudas ni recelos á nadie, dejando asi expédito el camino para cualquiera otra designación que, acaso, satisficiera más á esos disgustados y librando, á la vez, á mi querido jefe y maestro de censuras que no merece,

¿....?

Claro es que el Sr. Pedrazuela se ha negado resueltamente á acceder á mi pretensión, diciéndome que él medita siempre los actos que realiza, que no debo dar una importancia que no tiene á crítica tan infundada y caprichosa y que mi insistencia en tal propósito equivaldría para él á un agravio personal, que yo no puedo inferirle y á una indelicideza y desatención hacia el Gobierno de Su Magestad, de que tendría que avergonzarme.

He tenido, pues, que resignarme y á la Alcaldía voy con el sentimiento de que se me discuta, pero con una gran voluntad y un deseo de acierto más grande aún, para dirigir la gestión de los intereses municipales, confiando mucho para conseguirlo en el consejo y ayuda que creo han de prestarme mis compañeros de corporación, pudiendo asegurarle que en eso cifraré todo mi afán y en corresponder noblemente á la confianza que mi modesta persona ha podido inspirar al Gobierno y al señor Pedrazuela.

Así dió por terminada el Sr. Gila su conversación, que nos limitamos á transcribir íntegra con gran satisfacción, por que en ella revela una modestia que le enaltece y unos sentimientos y propósitos que le honran, dando al propio tiempo, aquí donde no está muy arraigada la disciplina política, un ejemplo muy consolador.

Felicitamos al Sr. Gila por su nombramiento, en cuyo desempeño le deseamos los mayores éxitos.

NOTICIAS MILITARES

Ascensos en Infantería

Está ya hecha la propuesta de ascensos del arma de Infantería correspondiente á este mes. En ella ascienden:

11 tenientes coroneles coroneles á coronel.

14 comandantes á teniente coronel

20 capitanes á comandante.

23 primeros tenientes á capitán.

Se han tomado como vacantes las de dos coroneles que han pasado á supernumerarios sin sueldo por haber obtenido destino civil, y dos de las tres producidas por hascenso á general, pues la otra no ha podido tomarse por llevar el ascenso la fecha del día primero de este mes.

En la escala de reserva de dicha Arma, ascienden un capitán á comandante y diez primeros tenientes á capitanes.

Oficinas militares

En oficinas militares ascienden un oficial primero á archivero tercero, un oficial segundo á primero, otro tercero á segundo, un escribiente de primera á oficial tercero, dos escribientes de segunda á escribientes de primera, é ingresan, de la escala de aspirantes, dos escribientes de segunda.

Los empleados mercantiles

En Madrid se ha constituído una Asociación general española de empleados mercantiles.

148 EL COLLAR DEL RAJAH

Juana defendía vigorosamente las fuerzas de la plaza y no aventuraba más que á las avanzadas.

De una y otra parte se guardaba silencio acerca de la capitulación definitiva, y se sacaba partido de las ventajas ganadas ó perdidas.

¡Resultado extraño de los feroces juegos del amor!

Harry, que se absorbía en la contemplación de una mujer que no le amaba, y que se contentaba con las falaces esperanzas que ella le dejaba concebir, sin autorizarlas, tenía á dos pasos de sí á una encantadora joven que suspiraba noche y día por él.

El administrador principal del dominio vivía cerca de una milla de distancia del castillo, en una casita aislada y muy artísticamente dispuesta.

Rob Freeming era un servidor á toda prueba de la familia de Albany, un intendente de la vieja cepa, de la buena.

Gozaba de la confianza de la duquesa, y la merecía.

El aspecto de un magistrado, la gravedad de un ministro y la probidad de un patriarca, residían en él.

Iba á menudo á Perth ó á Londres, en

FOLLETÍN DEL DIARIO DE AVISOS 145

Cuando hubo llegado dirigió una mirada circular á aquella escena y se extremeció al comprender la extensión del peligro que habían corrido; abrazó á su discipulo, estrechándole contra su corazón; embarcó á los náufragos en su lancha y los condujo á un carruaje que les esperaba á corta distancia de donde saltaron á tierra.

—Hé aquí—pensaba mientras los caballos les llevaban hacia el castillo—uno de esos accidentes que no ocurrirían en tiempo de miss Catalina Krugerstein.

¿Cómo habían de ocurrir?

La pobre joven era tan distinguida en sus maneras como buena de corazón y rica de saber, pero de un aspecto capaz de asustar á un indígena del reino de Dakar, aspecto que es quizá la primera condición que debía exigirse á una institutriz.

XVI

El prodigioso salto dado por el menor de los Albany y su sangre fría ante peligro tan inminente, le devolvieron la estimación de los arrendatarios del dominio.

Se habló de esto con entusiasmo hasta en Perth. No hubo muchacha que al saber que él pasaba no corriese á la ventana á

El objeto de la Asociación, está concebido en el art. 4.° del indicado Reglamento, y dice así:

«a) Estrechar los lazos de unión que deban existir entre todos los empleados mercantiles de España.

b) La concesión á los asociados de auxilios pecuniarios con arreglo á los recursos con que cuente.

c) Asegurar el porvenir de sus asociados. estableciendo para ello un fondo de pensiones.

d) Procurar en cuanto sea posible la colocación de los asociados cesantes.

e) Difundir y procurar la cultura individual y moral por medios científicos, literarios y artísticos.

f) Inhibición absoluta á cualquier acto de resistencia que individual ó colectivamente hiciesen algunos de sus asociados, quedando prohibido terminantemente bajo pena de expulsión con pérdida de sus derechos el asociado ó asociados que invocasen el nombre de esta Asociación como fuerza ó ayuda de sus rropósitos, cualesquiera que sea la índole de ellos.

ESCARCEOS

El Liberal y *A B C*, probando unos sables en el Teatro de la Zarzuela, tuvieron la desgracia de producirse, impensadamente, heridos en la cabeza.

Pero...

¿No habiamos quedado en que un tribunal de compañeros solucionarían *esas* cuestiones?

*
* *

Los conservadores no quieren ni oir hablar de la hostilidad implacable decretada por su jefe.

Y están á partir un piñón con los liberales.

¡Velay! Y si el jefe les hubiese recomendado inteligencia y arreglo con los liberales, le acusarian de flojo, inepto, débil y cobarde.

*
* *

¿Y quién sabe?

Acaso Maura, conocedor como nadie del corazón humano... de sus amigos, les ha ordenado la hostilidad implacable para que no la cumplan...

Cierto de que, llevándole la contraria realizarán mejor lo qne incumplirían si lo ordenase directamente.

*
* *

Cambó ha dado uua conferencia en la *Lliga regionalista*.

Estuvo poco afortunado y dijo vaciedades como ésta:

«Moret se muestra favorable en atender á las necesidades políticas de Cataluña; pero se lo impiden los periódicos del trust.»

Y eso que *El Universo* pinta al trust poco menos que en la bancarrota.

INFLUENCIA DE LOS NUBLADOS

Sabido es que la asimilación del carbono por las plantas está intimamente unida á la radiación solar, pero hasta ahora no se tenía ningún dato preciso acerca de la importancia del daño que podía ocasionar á los cultivos la falta de sol.

Según experimentos realizados por los señores Müntz y Gaudechon, las cantidades de carbono retenidas por los vegetales durante la insolación directa son, por término medio, cinco veces mayores que durante el tiempo nublado y lluvioso.

Según esto si se toma como base una producción de 2.509 kilos de trigo por hectáreas en cien días de vegetación verdaderamente activa, resulta que en un mes que tenga diez días de tiempo nublado y veinte días de sol, la asimilación de carbono bastará para la producción de 720 kilos de grano; y por el contrario, en un mes de veinte dias de cielo cubierto y diez de sol, se reducirá la producción á 470 kilos, con lo cual resultará un importante déficit de producción final ó un retraso considerable en la madurez.

El Sr. Galarza

El nombramiento del Sr. Galarza para la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico ha sido muy aplaudido de cuantos le conocen, y entre el personal de aquel Centro ha producido verdadero contento.

El Sr. Galarza, hombre modesto, laborioso, cultísimo, conoce muy bien todos los asuntos encomendados al Instituto Geográfico, por haber ocupado ya ese puesto; contribuyó mucho á que los servicios mejoraran y es una esperanza cierta de que realizará una labor útil y fructífera.

NOTAS POLÍTICAS

El ex-subsecretario de Instrucción pública Sr. Silió se proponía dar en Valladolid una conferencia para justificar el fusilamiento de Ferrer,

Al tener de ello conocimiento los republicanos y los socialistas han dirigido una carta al Sr. Silió invitándole á dar la conferencia en su salón amplio, en donde pueda congregarse numeroso público y asistir los representantes de aquellos organismos, para sostener con el orador una controversia sobre el tema en cuestión.

*
* *

Se anuncia por varios colegas que el Sr. Sánchez de Toca se propone llevar á cabo un acto político al que se concede bastante transcendencia.

PARA LOS RESERVISTAS

Lista de lo recaudado, para los heridos y familias de los muertos en la actual Campaña de Melilla, por el Juzgado de Instrucción y primera instancia de Sepúlveda, á virtud de circular dirigida á todos los pueblos del partido con expresión de los que han contribuido por indicación de la Superioridad.

Juzgados municipales

Grajera.—Don Maximino de Diego, juez municipal, 2: don Juan Agueda, adjunto, 0'25; don Primitivo Barrio, ídem, 0'25; don Felipe Antoran», secretario, 1,

Hinojosas.—D. Paulino López Martín, juez municipal, 1'25; don Clemente Cuesta Barrio, ídem suplente, 1; don Santos Cuesta González, fiscal, 0'50; don Primo Fresnillo Valle, ídem suplente, 1; don Nicomedes Rodrigo López, secretario, 0'25.

Navares de en medio.—Juez municipal, 1; ídem suplente. 1; Fiscal, 0'50; ídem suplente, 1;

Navalilla. D. Gregorio González Lobo, juez municipal, 1; D. Guillermo Merino Galindo, ídem suplente, 1; D. Tomás Benito Gómez, fiscal suplente, 1; D. Juan Muñoz Sacristán, adjunto 1; don Martin Merino, idem 1; Don Pedro Berzal, idem 1.

Navares de las Cuevas.—Juez municipal, 2'50; idem suplete, 1; D. Pedro Iglesias fiscal, 0'50; D. Frutos de Antonio, adjunto, 0'50; D. Juan Vallejo; idem 0'50; D. Fructuoso Torres, idem, 0'50; D. Alejandro Vallejo, Secretario, 2;50.

Pajarejos.—Juez municipal, 2.

Pedraza de la Sierra.—D. Antonio García Zamarriego. juez municipal; 2; don José Vinuesa, idem suplente, 1; don Segundo Pascual, fiscal suplente, 50; don León Ortiz, idem, 0'50; don Agustín Clemente, 05,0; don Fructuoso Barros, 0'50; don Rafael Cristóbal Martín, idem 0'50; don Alejandro Alvaro, idem, 0'50; don Saturnino Sanz, alguacil, 0'50; don Adolfo Zamarriego, idem 0'50; don Mariano Sanz, Secretario, 0,50.

Prádena.—Don Franrisco Sanz, juez municipal, 2'50; don Valeriano Sanz, adjunto, 1; don Vicente Matesanz Moreno, ídem, 0'50; don Policarpo San Juan, secretario, 1: Alguacil, 0'50.

Puebla de Pedraza.—Juez municipal, 0'50; ídem suplente, 0'50; fiscal, 0'50; secretario, 0'50.

San Pedro de Gaillos.—D. Pedro García Alonso, juez municipal, 1; don Casto Benito Sanz, ídem suplente, 1; don Ezequiel Casado Francisco, adjunto, 0'50: don Mariano Martín Moreno, ídem, 0'50; don Vicente Moreno Bravo, ídem, 0'50: don Martín Sanz García, ídem, 0'50; don Cirilo Bravo Casado, ídem, 0'50; don Ceferino Mate, ídem, 0'50; don Luis Benito de Pedro, secretario, 0'50.

Santo Tomé del Puerto.—D. Mariano Vega, 0'50: don Isaác Díez, 0:50; don Mariano Martín, 0'50: don Mariano Barrio, 0'50; don Romualdo de las Heras, 0'50; don Félix Alonso Salas, 0'50; don Raimundo Sanz, 0'50; don Dionisio Martín, 0'50: don Romuado Gonzalez, 0'50.

Sotillo.—Por el Juzgado municipal de dicho pueblo se abona por el ayunto del mismo, 25 pesetas.

Sepúlveda.—D. Antonio Gil, juez municipal, 2; don Ricardo de la Paz; ídem suplente, 1: don Pablo Roman Molina. fiscal suplente, 5: don Salustiano del Moral, alguacil. 0'50; don Pedro Revilla secretario, 1.

Torre Val de San Pedro.—D. Francisco Alvaro, juez municipal, 2; don José García, fiscal suplente, 1.

Valleruela de Sepúlveda.—Juez municipal, 1; ídem suplente, 0'50; fiscal suplente, 0'50: adjunto, 0'50; ídem, 0'50; ídem, 0'50; secretario, 0'50; secretario suplente. 0'50; don Francisco Sacristán Ortiz, juez municipal, 2'50.

Suma total....... 204'60

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Clases de adultos.—Los maestros de Grado, La Matilla, Sacramenia, San Ildefonso, Nava de la Asunción, Navas de San Antonio, Adrada de Pirón, Santo Tomé del Puerto, Riaza, Contalejo, San Pedro de Gaillos, Castrojimeno) Rebollo, Fuentesauco, Ortigosa del Monte, Lastras del Pozo, Bernardos, Nieva, Miguel Ibáñez, Fuentemilanos, Montejo de Arévalo y Olombrada comunican haber empezado las clases de adultos en sus respectivos pueblos.

—Los maestros de Carbonero el Mayor, Fuente de Santa Cruz, Fuentes de Cuéllar y Samboal, han hecho entrega á la junta local de los presupuestos para 1910.

Presupuestos. - Los maestros de Pinarejos, Cantimpalos, Santo Tomé del Puerto, Balsaín, Marazuela, Aldeonte, Vegafría, Cuéllar, Villaverde, Santiuste de San Juan Bautista y Cantalejo, manifiestan haber hecho entrega á las juntas locales de los presupuestos de sus sscuelas para el próximo año de 1910.

—Doña Francisca García, remite el expediente de clasificación para su curso.

Expediente.—El maestro D. Fermín Gutiérrez, remite el expediente de clasificación para su curso.

Licencia.—El maestro de Carbonero el Mayor, comunica que el día 30 del pasado cesó en el desempeño de la escuela por haber empezado el periodo de observación concedida.

Posesión.—El alcalde de Carbonero el Mayor, comunica que el primero del actual tomó posesión de la escuela de dicha villa el maestro interino D. Alejandro Carretero Merino.

GRAN VELADA

Mañana domingo con motivo de abrir de nuevo sus puertas la elegante y acreditada sociedad de recreo «Unión Mercantil», celebrará una gran velada á las nueve y media de la noche.

Galantemente invitados por la Junta directiva, hemos tenido el gusto de visitar el salón que se halla primorosamente decorado con profusión de luces y guirnaldas.

Un escogido cuarteto amenizará la velada para cuyo explendor así como el de la sucesivas, reina gran entusiasmo entre el elemento joven.

Son ya muy nomerosos los socios con que dicha sociedad cuenta á cuya Junta directiva felicitamos por el acierto con que ha sabido obrar.

†

PRIMER ANIVERSARIO DE

Doña Felipa Alvarez Rodríguez

La misa de funeral tendrá lugar en la parroquia de San Millán, el lunes 8, á las nueve de la mañana.

Todas las misas que se celebren en dicha Iglesia de ocho á nueve, serán aplicadas por el alma de la finada.

Su afligido esposo D. Gregorio Miñón; sus hijas Leandra y Filomena; hijos políticos don Pascnal Guajardo y D. Alberto Villoslada,

Ruegan á sus amigos la asistencia á estos actos y la tengan presente en sus oraciones, por lo que qnedarán agradecidos.

CONSEJO DE MINISTROS

«El Consejo, después de aprobar la distribución mensual de fondos y otro expediente ds Hacienda sobre aplicación total de la ley del Catastro en la provincia de Albacete, abordó el exámen de las proposiciones hechas al comandante del Peñón de la Gomera por las kábilas vecinas, al parecer con el fin de poner término á sus hostilidades con la plaza y de renovar el tráfico comercial. Con este motivo, el ministro de la Guerra dió lectura de un informe del Estado Mayor Central y el de Estado de los diferentes despachos telegráficos cruzados con el general en jefe del Ejército.

Examinados ampliamente estos antecedentes, el Consejo acordó comunicar al general en jefe las resoluciones que estimaba oportunas y esperar su respuesta, para adoptar las definitivas.»

Hablan los ministros

Al salir del Consejo algunos ministros hicieron manifestaciones que completan los conceptos de la Nota oficiosa.

El Sr. Alvarado, ocupándose de lo referente al catastro, dijo que se trataba de aplicar la ley en toda su integridad por lo que se refiere á la provincia de Albacete, convirtiéndose la contribución de cupo en contribución de cuota al 14 por 100.

*
* *

El señor ministro de Estado manifestó que tan pronto como los Reyes de Italia regresen á Roma, pedirá una licencia para ir á presentar sus recredenciales á dichos Soberanos.

«Cuando haya cumplido mis deberes de embajador—añadió el Sr. Pérez Caballero—iré á visitar á Su Santidad, y á mi regreso á Madrid será nombrado el nuevo embajador cerca del Quirinal.»

En cuanto á las proposiciones de paz, hemos de advertir que el Consejo, como es lógico, después de estudiarlas detenidamente acordó transmitir instrucciones concretas pudiéndose desde luego asegurar que las condiciones que se acepten estarán siempre en proporción de los sacrificios que la nación ha realizado y que ha hecho el Ejército durante la campaña.

En cuanto á Melilla, se estudió el plan de las operaciones pendientes y se entró de lleno en el exámen de la finalidad de la campaña.

Este último punto fué el que más ocupó la atención de los ministros pues lo que al Peñón se refiere no tiene realmente una gran importancia, por la situación especial en que están casi siempre colocados los moros de aquellas inmediaciones.

Al hacerse el estudio de la finalidad de la campaña se habló, como es natural, de lo que habrá de hacerse como complemento de las operaciones, puesto que, con toda urgencia, se procederá á la fortificación de las posiciones que se ocupen.

La Campaña de Melilla

Las nuevas operaciones

Con sobriedad verdaderamente militar anuncia anoche el General Marina, en telegrama dirigido al Ministro de la Guerra, que hoy comenzarán de nuevo en el Riff las operaciones de campaña.

No dice el telegrama, ó lo que de él se ha comunicado á la Prensa, el punto á que se encamina esta vez la acción de nuestras tropas, ni si se trata de un movimiento ofensivo ó meramente estratégico, y no hay que decir que si en esto hay reservas, bien de parte del general en jefe ó del Gobierno, estamos muy lejos de censurarlas, pues tratándose de operaciones de guerra, aunque éstas hayan de realizarse en el brevísimo plazo que señala el despacho oficial, toda discreción es poca.

Algo, sin embargo, se trasluce en lo que á dichas operaciones toca, y es que se trata de dar un golpe decisivo á la harka, acumulando para ello una gran masa de fuerzas en el punto de partida, aunque luego se fraccione en dos ó en tres unidades divisionarias para envolver al enemigo. El hecho de haber dejado únicamente en Nador y Zeluán las tropas indispensables para la defensa de las mencionadas posiciones, y la concentración en Melilla de la mayor parte dej Ejército expedicionario, así lo confirma.

Acerca del objetivo de ésta que consideramos como acción decisiva de las tropas españolas, nada podemos decir en concreto; pero no nos parece inverosímil, ni mucho menos, que se desarrolle en dirección Sudoeste del Gurugú y en terreno donde todavía no han operado ninguna de las divisiones de nuestro Ejército.

146 EL COLLAR DEL RAJAH

admirar al héroe de tan asombrosa aventura.

Harry hizo sin saberlo muchas conquistas que no conoció.

Lo feo de su aspecto desaparecía ante el prestigio que había adquirido.

Además era un Steward, y para las aldeanas era lo mismo que decir un príncipe de sangre real.

Debemos confesar que desde su explicación con la señorita Montaigu se había verificado un cambio completo en su manera de ser. Se mostraba más confiado y casi alegre. En su alegría no había conquistado la belleza de un Apolo, pero la mejoría se notaba bien.

Juana no decía ni si, ni no.

Sin aventurarse más allá de las fortificaciones de una prudente reserva, sabía atemperar las fogosidades del joven, tan visibles como las llamas de un horno á través de las tinieblas de la noche con alguna ligera distinción, como una frase cariñosa una mirada tan grata al corazón de un enamorado como el bálsamo á los heridos.

El censor más exigente no hubiera podido reprender nada en la conducta de la

FOLLETÍN DEL DIARIO DE AVISOS 147

institutriz; pero había renunciado á las frases ofensivas y á altiveces inútiles para con aquél espíritu irritable y sumiso en lo sueesivo.

Harry se contentaba con estas apariencias exteriores y entraba más y más de lleno en su pasión, esperándolo todo de su perseverancia.

A menudo, cuando en las largas *soirées del estio* los huéspedes de Glenmore se encerraban en el inmenso castillo, formando grupos como caravanas en el desierto, él permanecía apoyado en el piano, escuchando á la hermosa francesa, que recorría los antiguos clásicos, Hummel, Clementí ó Dussech, ó suspirando, con su voz más espiritual aun que melodiosa, los tiernos ó galantes aires tomados del repertorio de las óperas cómicas, desde las timideces de Dalayrac y de Gréty, hasta los licenciosos *couplets* de las operetas á la moda.

Harry era, pues, casi feliz. No veia más que de lejos la tierra de promisión; pero más favorecido que Moisés, esperaba entrar en ella algún día.

¿Cuándo y cómo?

No lo sabía.

Todo, al menos, parece indicarlo así, y de ello es indicio vehemente la concentración de fuerzas en los alrededores de Melilla, teniendo á cubierto las posiciones del cabo de Tres Forcas y las de Nador y Zeluán de cualquiera sorpresa de los tiffeños.

Los conciertos en el Salón

Programa de las obras que interpretará la banda de la Academia de Artillería, mañana de cuatro á seis en el Paseo del Salón.

Primera parte

Patria, Paso-doble.—Roig.
En Féte, Polka.—Senée.
Carmen, Redova.—Ganzález.

Segunda parte

Santiago, Vals.—Gorbin.
El Reloj de Lucerna, Sinfonia.—Marques.
Colón, Paso-doble.—Calvist,

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las once y quince de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería.

Barómetro........		681,20 mm.
Dirección del viento.......		N. E.
Fuerza del íd.		Moderado.
Estado del cielo...........		Nuboso.
Higrómetro................		70,30 ctmas.
Pluviómetro	(Víspera).	0
Evaporímetro	(íd).	8 mm.³
Máxima al sol	(íd).	10.° 50
Irradiación solar	(íd).	20.° 25
Máxima á la sombra	(íd).	11.°
Mínima á la sombra	(íd).	2.° 50
Anemómetro (en las 24 horas)		17,7 km.

NOTICIAS

El Excmo. Sr. D. Raimundo Ruiz senador liberal por esta provincia, no pudo ir ayer á la estación á recibir al nuevo Sr. Gobernador, como eran sus deseos, por tener en cama á su señora hermana y hallarse él delicado de salud.

Por la tarde le visitaron en su casa el Gobernador civil Sr. Aparicio y el señor Pedrazuela.

De viaje

Aysr en el rápido pasaron por Segovia los Marqueses de Albacerrada después ee haber asistido en dicho punto á la boda de su hermano el Marqués de Santa Coloma,

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que fué en vida D. Timoteo Casero Hernández, profesor de 1.ª enseñanza de esta capital y querido amigo nuestro.

Fué el Sr. Casero prestigioso maestro que durante muchos años vivió entre nosotros, dedicado á la noble é ingrata tarea de preparar las nacientes inteligencias infantiles para hacerlas susceptibles de una educación superior y son muchos los discípulos suyos, que habiendo arribado al campo de las ciencias, le recuerdan con amor y cariño.

Al conmemorar tan triste fecha, reiteramos el más sentido pésame á su señora viuda y demás familia.

* * *

También el lunes se cumple el año del fallecimiento de D.ª Felipa Alvarez Rodríguez, persona tan conocidísima en esta Ciudad por sus excepcionales condicionns de carácter y por los muchos años que estuvo al frente de un comercio.

A su viudo don Gregorio Muñoz, hijas Teandra y Filomena, híjos políticos D. Pascual Guajardo y D. Alberto Villoslada y demás familia les enviamos de nuevo nuestro más sentido pésame.

Escándalo

Esta mañana han promovido un fuerte escándalo en la calle de Daoiz, Sabina Mateo y María Sebastián, por haberle reclamado á Sabina una deuda que esta tenía con María, y habiendo protestado la primera se produjo el escándalo consiguiente.

Defunción

A la edad de 50 años ha fallecido en Barcelona D. Carlos Albert Peralt padre del segundo teniente alumno de esta Academia de Artillería D. Daniel Albert.

Reciba la familia del finado nuestro más sentido pésame.

Baile

Mañana se inaugura una serie de bailes pdblicos que tendrán lugar en el salón llamado «El Pensamiento».

Una nutrida banda de música con un escojido repertorio amenizará los bailes.

Según noticias los bailes serán de tres á ocho.

El subsecretario de Gobernación, señor Alba, recibió ayer de Melilla noticias más satisfactorias del estado de su hermano D. César, capitán de Artillería que desde hace algunos días está enfermo en aquella plaza.

Muy sinceramente nos felicitamos del alivio.

Orden de la Plaza

La revista reglamentaria de edificios militares que el Cuerpo de Ingenieros debe pasar á los de esta Plaza, se visitará en los de la Academia de Artilleria el 8 del actual, el 9 el del Cuartel de la Trinidad, el 10 el Parque Central de Artilleria y Polvorin, el 11 el Deposito de Suministros y Gobierno Militar, el 12 el Alcazar y el 13 los Cuarteles de Retenes y Guardias de Corps sitos en el Real Sitio de San Ildefonso.

Todos los días empezará dicha revista á las once, asistiendo en representación de la Plaza el Comandante del Regimiento de Sitio D. Joaquin Seoane.

Durante el día de hoy, las tropas de esta guarnición vestirán el traje de lluvia.

(Servicio para mañana)

Presidente de la junta de Subsistencias, comandante del Regimiento de Sitio D. Joaquin Seoane.

Hospital y provisiones ,tercer capitán del mismo.

Vigilancia, un oficial del Regimiento de Sitio.

El Coronel Gobernador interino—Loriga.

Casa de socorro

Ayer á las seis de la tarde se presentó en este centro benéfico el pobre transeunte Anastasio Martín, acompañado de varios guardias municipales, el cual se hallaba en completo estado de embriaguez.

Después de auxiliado pasó á su domicilio.

Juzgado municipal

Hoy se ha registrado los nacimientos de ¡Carlos Sanz Peñas, Julio Cardiel Navas y Domingo Borreguero Llorente.

Defunciones, ninguna.

Denuncia

Por la Guardia civil de Cuéllar, fueron denunciados dos vecinos de dicha localidad por cazar sin licencia.

Movimiento de viajeros

Han llegado á Segovia hospedándose en el Hotel Comercio:

Los señores Gomez, Esteban, Zaulen y D. Ruperto Herrero.

Apoplegías

Los temperamentos sanguineos evitarán congestiones cerebrales con el empleo de las *Sales de Mediana de Aragón.* V. anuncio 4.ª plana.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

Teatro Miñón

FUNCIONES PARA HOY

Agua, Azucarillos y Aguardiente.
Entre Naranjos.
Las Bravias.

Cinematógrafo Reina Victoria

Hoy 6 ESTRENO 6

Caza con Alcón.
Carreras de bicicletas y motocicletas en Bruselas. Estreno.
Como papa. Estreno muy cómico.
Ejercicios de tiro á Bordo, Interesante estreno.
Descubrimiento del Polo Norte. Estreno.
Pepito en busca de palizas. Estreno muy divertido.

FUNCIONES PARA MAÑANA

En el Teatro Miñón

Por la tarde á las cinco y media
Aqui hase farta un hombre.
Mala hembra.
El Mozo Cruo.

Por la noche.

El Método Gorritz.
El ruido de Campanas.

* * *

En la sección vermouht del miércoles debutará el notable baritono Clemente Martí, con la renombrada y aplaudida zarzuela del maestro Vives titulada «Bohemios».

En el Cinematógrafo

Se exhibirán en las ¡varias secciones de la tarde interesantes y preciosas cintas cinematógraficas, entre ellas varios estrenos.

MERCADOS

Santa María de Nieva 5

El mercado ¡regularmente concurrido, rigiendo los siguientes precios.

Trigo á 48 reales fanega.
Centeno á 33.
Cebada á 25.
Yeros á 31.
Garbanzos de 100 á 190.
Patatas á 7 reales arroba.

El Corresponsal.

Peñafiel 4

Se han presentado 5.000 fanegas de trigo pagadas á 48 reales fanega; centeno á 30, cebada á 27, avena á 15. yeros, á 30.

El Corresponsal.

Barcelona 4

Calma en el mercado con pocos vendedores.

Trigo de Toro á 48'50.
Idem. de Salamanca á 48'50.
Idem. de Aranda á 48'25.

El Corresponsal.

Arévalo 4

Corta entrada pagándose:
Trigo á 47'50 y 48.
Centeno á 30'50.
Cebada á 26.
Firmes en las cotizaciones y tiempo de lluvias.

El Corresponsal.

Salamanca 4

Entraron en el mercado unas 500 fanegas de trigo pagadas á 47'25 y 47'50.
Centeno á 30.
Cebada á 29'50.
Algarrobas á 30.
Flojedad.

El Corresponsal.

Valladolid 4

Canal.—Entraron 1.200 fanegas de trigo á 48'50.

El Arco.—Entraron 100 fanegas de trigo á 48'50 y 200 fanegas de centeno á 34'50.

El Corresponsal

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 6 (4'30 t.)

Despacho con el Rey

El Sr. Moret ha estado en Palacio despachando con S. M.

Después del informe político acostumbrado ha dado extensa cuenta de los acuerdos del consejo de ministros de ayer y de los asuntos de Melilla.

Gobernadores

El gobernador de Segovia D. Jaime Aparicio ha sido trasladado á Badajoz y para Segovia se ha nombrado á D. Alfredo Corradi, Teniente coronel de Artillería.

Los restos de Cervera

Se ha acordado que el Estado abone todos los gastos que ocasione el traslado de los restos mortales del Almirante Cervera al panteón de Marinos célebres.

El Marqués del Muni

El Sr. León y Castillo, representante de España en París, ha estado en Palacio con objeto de cumplimentar á S. M. el Rey, permaneciendo en la cámara regia mucho tiempo celebrando una larga y detenida conferencia con el Rey.

Hablaron principalmente de la manifestación celebrada ante el Palacio de la Embajada en París.

El Sr. León y Castillo dice que aunque la manifestación no careció de importancia, no obstante esto, fué muy abultada por la Prensa, tanto extranjera como nacional.

A título de rumor, que no hemos podido confirmar, diremos que se asegura que el señor León y Castillo no volverá á encargarse de la Embajada de París.

Para ocupar su vacante suenan los nombres de los señores Navarro Reverter y general López Dominguez.

El Sr. Romeo

En prisiones militares se ha reunido hoy el Consejo de guerra para juzgar á *Juan de Aragón*, D. Leopoldo Romeo, Director de *La Correspondencia de España.*

Presidió el Coronel Albert.

El Fiscal le pide dos meses de arresto con abono del tiempo que estuvo detenido, y la defensa suplica la absolución.

La sentencia se conocerá cuando sea aprobada por la Superioridad militar.

De Melilla

El ministro de Marina, señor Concas, hablando con los periodistas ha dicho que tiene la creencia que en las operaciones que hoy se reanudan en el campo de Melilla no se dispararán tiros, pues todo quedará reducido á consolidar todas las posiciones que el Ejército ha ocupado desde Cabo Tres Forcas á Cabo de Agua y orillas de Muluya pasando por las crestas del Gurugú.

—Confia también en que las obras públicas que van á emprenderse ocuparán muchos moros cuyos jornales les harán desear la paz y no volver á las andadas.

—Oficialmente, dijo, nada se sabe de las operaciones anunciadas para hoy.

El Rey D. Manuel

El lunes, á las once y treinta de la mañana llegará á la Estación del Norte S. M. D. Manuel Rey de Portugal.

En la estación se establecerá una escrupulosa vigilancia, sin que se permita la entrada á ninguna persona que no sean las que por sus cargos tengan el deber de asistir al recibimiento. Estos dignatarios, altos funcionarios y militares tendrán sitios señalados en la estación para las oportunas presentaciones.

Nombramientos

Han sido nombrados Inspectores generales de Pósitos, los señores Moncada y Victoria.

Líneas férreas

Han sido remediados los destrozos que las tormentas ocasionaron en las vías férreas Valencia-Tarragona-Barcelona esperándose que de hoy á mañana quede arreglada la de Zaragoza á Barcelona,

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona. . . Pes. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. Sres. ... Y COMP.ª, Puertaferrisa.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid . . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.--FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticios mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
JOVELLANOS, 5, pral.
Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS
Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN
Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,
Jovellanos, 5, pral. derecha.

LA NORWICH UNION

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1797

Desea Representantes en la PROVINCIA de SEGOVIA

Dirigirse por escrito á la Sucursal Española de dicha Compañía en *Madrid, Mayor 7 y 9,* (Apartado de Correos, número 374

Condiciones especiales para buenos Agentes:

¿Porqué le conviene á V. representar á *Norwich Unión?*
Porque su antiguedad, más de 112 años, garantiza su estabilidad.
Porque su liberalidad en el pago de los siniestros hace que la gestión por esta Compañía sea fácil.
Porque retribuye á sus Representantes con liberalidad.
Porque está legalmente establecida en España, conforme á la ley de 14 do Mayo de 1908.
Porque sus reservas nnidas al capital (totalmente suscrito)

Exceden de 61.000.000 de pesetas oro

Autorizado este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 21 de Octubre de 1909.

MOTORES DE GAS POBRE Paxman sistema OTTO perfeccionado

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ

Locomóviles, Semifijos verticales y fijas (alta presión) y compound

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo tubulares
Paxman

Correas y accesorios

BOMBAS de émbolo á brazo malacate y motor.

Bombas centrífugas helizoidales «CHERRY» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Tuberías de hierro, goma, etc. Fábricas de harinas, aceite, etc., etec.

Navas & C.ª Ingenieros
CASA FUNDADA EN 1883

Maquinaria agrícola

Marqués de Cubas, 5 Madrid

Proyectos y presupuestos gratis á quien los solicite

PURGANTES



LAXANTES • DEPURATIVAS

ALTAMENTE DIURÉTICAS

De venta en FARMACIAS y DROGUERÍAS

DEPÓSITO: En Segovia Juan ManuelGilmartín

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de la Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARÍS EL AÑO 1819

Capital y Reservas: **23.550.000**

Primas recaudadas en 1905: **12.902.000**

Importe de los Siniestros pagados en dicho año: **6.977.000** francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500 ha repartido en el año último, un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:
José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

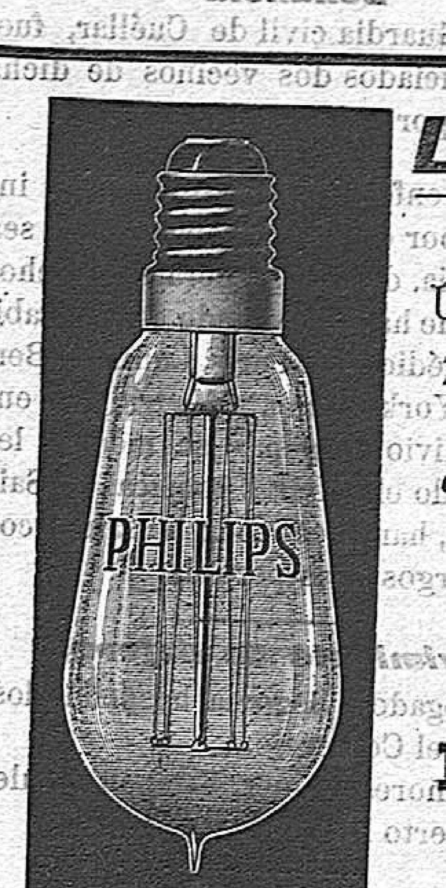
Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquítis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco; 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.



CALVICIE

Tratamiento y curación de todas las «enfermedades» del cuero cabelludo» por la Loción Capilar antiséptica del Doctor Stakanowichz.

Depósito en Segovia: Droguería de Julio de la Torre, Plaza Mayor, 3.



Lámpara PHILIPS

de filamento metálico

ÚNICA LAMPARA del PORVENIR

75 por %, de economía EN EL FLUIDO

ó 4 veces MAS LUZ AL MISMO PRECIO

Luz blanca y constante

1.000 HORAS de DURACION

Exíjase marca legítima PHILIPS

GRABADO EN EL CRISTAL DE LA LAMPARA

De venta en todas las Centrales y establecimientos de electricidad

Depósito general: JUAN VENCEL Y COMPAÑIA

Madrid, Carrera de San Gerónimo, núm. 28.

MATIAS GUTIERREZ

MONTADOR DE MOLINOS

JOSÉ ZORRILLA 165 SEGOVIA

Las obras se hacen á precios convencionales y por jornales, no excediendo éstos de 8 pesetas para el maestro, 5 para los oficiales y 3 para los peones. Cama y manutención.

Se montan molinos de todas clases, movidos por agua, vapor y electricidad para todas las industrias. Expecialidad en fábricas de harinas movidas por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, Rodernos de hierro, Limpias Belgas. Cedazos y todos cuantos artefactos sean necsarios para esta clase de obras.

PASTOS

Se arriendan para ganado lanar, en el término de Palazuelos y San Ildefonso.

Razón, Manuel Fidalgo, en San Ildefonso.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.